

## **i ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS I**

Código	41120005
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO II: FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE ...
Materia	MATERIA II.1 FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### Requisitos

- Ninguno.

### Recomendaciones

- Participación activa en las sesiones.
- Cumplimiento estricto de las fechas de entrega de los trabajos propuestos.

## **🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE**

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 1/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

Id.	Resultados
1.	1. El alumno es capaz de conocer el origen y la clasificación de los deportes.
2.	2. El alumno es capaz de conocer las dimensiones del deporte como elemento educativo.
3.	3. El alumno es capaz de conocer, interpretar y utilizar la terminología y simbología de representación específica de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.
4.	4. El alumno es capaz de conocer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.
5.	5. El alumno es capaz de conocer y aplicar los aspectos reglamentarios de los deportes colectivos: baloncesto y voleibol.
6.	6. El alumno es capaz de aprender a observar, evaluar y corregir los errores de aprendizaje.
7.	7. El alumno es capaz de conocer las diferentes estrategias de enseñanza en la práctica.

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizajerelativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales ycontextuales de las personas	ESPECÍFICA
CGINT2	Habilidad de liderazgo, capacidad de relación interpersonal y de trabajo en equipo	GENERAL

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

Id.	Competencia	Tipo
CGINT3	Compromiso con los valores educativos y sociales del deporte y la actividad física como propios de una cultura de paz y democracia	GENERAL

## Q CONTENIDOS

Tema 1. Orígenes y evolución del voleibol.

Tema 2. Síntesis de las reglas del juego de voleibol.

Tema 3. Elementos estructurales y funcionales de juego del voleibol: Terminología y representación gráfica.

Tema 4. Los medios técnicos y tácticos individuales: Metodología para el aprendizaje.

Tema 5. Los medios técnicos y tácticos colectivos: Metodología para el aprendizaje.

Tema 6. Iniciación al juego de equipo.

Tema 7. Variaciones y manifestaciones emergentes de este deporte: Generalidades.

Tema 8. Orígenes y evolución del Baloncesto.

Tema 9. Síntesis de las reglas del juego del baloncesto.

Tema 10. Elementos estructurales y funcionales de juego del baloncesto: Terminología y representación gráfica.

Tema 11. Los medios técnicos y tácticos individuales: Metodología para el aprendizaje.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 3/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

Tema 12. Los medios técnicos y tácticos colectivos: Metodología para el aprendizaje.

Tema 13. Iniciación al juego de equipo.

Tema 14. Variaciones y manifestaciones emergentes de este deporte: Generalidades.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 4/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

**Trabajos:**

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

**Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:**

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

**Alumnos repetidores:**

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

- a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
- b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
- c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 5/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 6/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

## Procedimiento de calificación

- 1- Trabajo en grupo: 20%
- 2- Trabajo Individual: 20%
- 3- Prueba objetiva escrita: 50%
- 4- Información del alumnado: 5%
- 5- Observación directa: 5%

Es necesario tener superados al menos el 50% de los apartados 1,2 y 3 para poder aplicar la nota media de la asignatura. Asimismo, se deberán tener cumplidos los criterios de asistencia recogidos en los criterios generales de evaluación para aquellos que quieran optar por el régimen de evaluación continua.

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la media obtenida entre los dos bloques de la asignatura: voleibol y baloncesto. No se realizará la media si uno de los bloques está suspenso.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 7/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados
2. TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	2. Análisis sistemático de los aspectos formales y de contenidos.
3. EXAMEN ESCRITO	3. Prueba por escrito compuesta de preguntas de repuesta breve donde se evalúa la claridad y la precisión de las respuestas dadas por el alumno.
4. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO.	4. Cuestionario de autoevaluación del alumnado.
5. OBSERVACIÓN DEL ALUMNADO Participación activa en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.	5. Participación e implicación. Preguntas y respuestas realizadas durante la exposición de contenidos teóricos y prácticos. Observación y anotación directa por parte del profesor.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GUTIÉRREZ MANZANEDO, JOSÉ VICENTE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SÍ

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 8/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Clase magistral y debate en clase de los contenidos expuestos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas supervisadas por el profesor con actividades de enseñanza y aprendizaje conectando contenidos teóricos y prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	85	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica para la ampliación y estudio del temario. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORIAS: Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	7	EVALUACIÓN: Examen escrito de los contenidos impartidos. Entrega de memoria de practicas y trabajos realizados. Exposición de trabajos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Alderete, J.L. y Osma, J. (1998). Baloncesto: Técnica individual de ataque. Gymnos, Madrid.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

- Andreu, P. y García, V. (2002). Baloncesto. Martínez Roca, Barcelona. - Aragón, P. y Rodado (1990). Voleibol: Del aprendizaje a la competición. Pila Teleña, Cádiz. - Bonnetoy, Georges y Otros (2000). Enseñar Voleibol para jugar en equipo. INDE, Barcelona. - Calatayud, F. (2003). Historia del Baloncesto. En L.P. Rodríguez. Compendio histórico de la actividad física y el deporte. Masson, Barcelona. - Callejón, Diego y otros (1992). Voleibol. C.O.E., Madrid. - Cárdenas, D. (2000). Los medios de entrenamiento en baloncesto. En J. Giménez y P. Sáenz López. Análisis de la iniciación en baloncesto. Excma Diputación Provincial de Huelva. Huelva. - Cárdenas, D. y Piñar, M. I. (2003). El minibasket 3x3 y sus aportaciones al juego del niño durante la competición (formato cd). En A. López, C. Jiménez y R. Aguado (Eds.), II Curso de Didáctica del Baloncesto en las etapas de Iniciación (pp. 16-37). Fundación Real Madrid, Madrid. - Carrero, Luis (1973), "Voleibol femenino", Almena, Madrid. - Damas Arroyo, Jesús y Julián Clemente, José A. (2002). La enseñanza del Voleibol en las escuelas - Del Río, J. A. (2000). Metodología del Baloncesto. Paidotribo, Barcelona. - Díaz, Pepe (1984). Voleibol en la escuela. Gymnos, Madrid. - Jiménez, A.C. y Ortega, G. (2007). Baloncesto en la Iniciación. Wanceulen, Sevilla. - Kaplan, Oldrich (1987). Voleibol actual: Técnica, Táctica y Entrenamiento. Stadium, Buenos Aires. - Manzano, Á. (2005). Baloncesto: Cómo formar al jugador completo. Gymnos, Madrid. - Marsenach, J. (1981). Voleibol: El niño y la actividad físico deportiva. Gymnos, Madrid. - Olivera, J. (1992). 1250 ejercicios y juegos en baloncesto (Vol. 1). Paidotribo, Barcelona. - Ortega, G. y Jiménez A.C. (2009). Táctica y técnica en la Iniciación al Baloncesto. Wanceulen, Sevilla. - Peyró, R. (1991). Manual para escuelas de baloncesto. Gymnos, Madrid. - Peyró, R. (1991). Manual para escuelas de baloncesto. Gymnos, Madrid. - Vargas, Ricardo (1980). Voleibol: 1001 ejercicios y juegos. Pila Teleña, Madrid. - Wise, Mary (2003). Voleibol: Entrenamiento de la técnica y la táctica. Hispano Europea, Madrid. - Zhelezniak y D. (1993). Voleibol: Teoría y Método de la Preparación. Paidotribo, Barcelona. deportivas de iniciación. Gymnos, Madrid.

## COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==

## MECANISMOS DE CONTROL

- Lista de control para la asistencia a clase.
- Cuaderno de registro para la participación.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: y02W025G2Swhzuno1qo1/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	y02W025G2Swhzuno1qo1/w==	PÁGINA 11/11



y02W025G2Swhzuno1qo1/w==